



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 06 MAR 2021

Expte. N° 17.091/10

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas de fs. 52 a fs 55 por la Dra. María Cecilia GRAMAJO, Coordinadora de la Comisión de Inclusión Personas con Discapacidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas solicita la designación de la Cra. Claudia TILIÁN, representante por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, ante la Comisión, como responsable administrativo-contable de la CIPED, la cual fue propuesta por el plenario de la Comisión según Acta de CIPED N° 10-2019.

QUE fundamenta dicha solicitud en razón que es necesario que una persona activa, pueda hacerse cargo de la administración de fondos de la Comisión, a raíz del otorgamiento del beneficio jubilatorio de la Dra. GRAMAJO.

QUE a fs. 56 y 58 la Prof. Emma Rosana OIENI, Secretaría de Bienestar Universitario, solicita se designe a la Cra. Claudia TILIAN, como responsable Administrativo Contable, desde el 1° de octubre de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Cra. Claudia Elizabeth TILIÁN, representante por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad – CIPED, como responsable administrativo-contable de la Comisión, con efecto al 1° de octubre de 2019.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

CRISTÓBAL SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N°

0193-2021